FECHA PRESENTE ACTA: 15 DE JULIO DEL 2025 CONTRATO X___ No 1329
CONVENIO____ DE 2025

| | |
|---|---|
| CONTRATANTE __ PARTE | MUNICIPIO DE TUNJA |
| CONTRATISTA ___ CONTRAPARTE __ | LINA PAOLA URICOECHEA GONZÁLEZ<br>C.C. 1.049.620.293 |
| INTERVENTOR __ SUPERVISOR __ | JUAN CARLOS PEREZ MESA<br>C.C. 1.002.461.166 |
| OBJETO: | FSP – 172 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE TUNJA |
| VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO : | VALOR TOTAL: VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($21.500.000) M/CTE |
| | APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite) |
| | APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite) |
| PLAZO DE EJECUCION: | CINCO (5) MESES y/o a prorrata por los dias relamente ejecutados sin exceder el 12 de diciembre del 2025 |

En la Ciudad de Tunja, a los 15 (15) días del mes de julio del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Fomento Economico y Servicios Publicos JUAN CARLOS PEREZ MESA , identificado con la cédula de ciudadanía número 1.002.461.166, en calidad de Secretario de Fomento Economico y Servicios Publicos, quien obra como SUPERVISOR del contrato No. 1329 del año 2025 y la señora LINA PAOLA URICOECHEA GONZÁLEZ, I¿identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.620.293, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA:**
NOMBRE: LINA PAOLA URICOECHEA GONZÁLEZ
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

**FIRMA:**
NOMBRE: JUAN CARLOS PEREZ MESA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| **Elaboró y Proyectó:** | Lina Paola Uricichea Gonzalez | Contratista | |
| Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma | | | |

"**PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."